

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8642** *INSTAL.LACIONES PAJARON, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución número 799/2009 de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguido a instancia de Víctor Asensio Portoles y otros contra Instal.lacions Pajaron, Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha dieciséis de marzo de dos mil diez, por el que se declara a Instal.lacions Pajaron, Sociedad Limitada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 289.439,19 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 12 de abril de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A100024510-1